



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 AGO 2023

Proceso N° 2018-00640

Se incorporan las comunicaciones allegadas por las entidades oficiadas y se ponen en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO.
Juez
(2)

JC



República de Colombia
Poder Judicial del Poder Judicial
Circuito Veintiocho Civil
Bogotá D.C.

El presente auto se notifica por Estado

No. 054 Fecha 01 SEP 2023

El Correo(a),

